

SEGURO DE CÍTRICOS

NOVEDADES 2020

Las modificaciones respecto a la campaña anterior son:

- **Extensión de garantías para el riesgo de pedrisco:** Se aplicarán las garantías menores (producción, precio y todas las condiciones de cobertura) entre las contratadas en el seguro actual y las del año anterior.
- **Cultivos:** En el cultivo de mandarina se han incluido las variedades Murina y Neufina, ambas con finales de garantía y precio de resto de variedades de sus respectivos grupos.
- **Tarifas:** Se ajustan a la baja las tarifas para el riesgo de daños en plantación en las Comunidades Autónomas de Valencia y Cataluña.
- **Modificación de la tabla de Bonificaciones y Recargos:** dado que la tabla de bonificaciones y recargos presentan una distribución asimétrica, se acometen una serie de cambios para alcanzar una distribución más simétrica de los porcentajes de bonificación y recargo de la tabla, que ajuste con mayor precisión la medida de B/R a los resultados de cada asegurado.

La aplicación de las medidas descritas, para la presente campaña, puede suponer o no un incremento de tarifa diferente según ámbito debido a los cambios descritos en la tarifa de daños en plantación.

- **Precios de aseguramiento:**

Producción Convencional para Fresco: Incremento de precio en todas las variedades de lima y descenso de precios para las variedades Lane Late y Navelate de naranja y todas variedades de limón.
Producción Ecológica para Fresco: Incremento general de precios para esta producción. En naranja, se mantiene el precio de las variedades Lane Late y Navelate y en limón baja el precio del resto de variedades.